En cumplimiento a lo previsto en el Artículo 2.2.1.1.1.6.1 del decreto 1082 de 2015 y en la guía para la elaboración de los estudios del sector (Versión G-EES-03) expedida por la AGENCIA NACIONAL COLOMBIA COMPRA EFICIENTE se realiza el Estudio del Sector para la Contratación bajo la Modalidad de Mínima Cuantía

ANÁLISIS DEL SECTOR PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA

Objeto a Contratar:	**PRESTACION DE SERVICIOS LOGISTICOS PARA LA REALIZACIÓN DE LA SEGUNDA VALIDA PROMOCIONAL NACIONAL DE MOTOVELOCIDAD EN EL MUNICIPIO DE PUERTO RICO, CAQUETÁ, EN EL MARCO DE LAS ACTIVIDADES RECREATIVAS Y COMUNITARIAS PROMOVIDAS POR LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL, CONTRIBUYENDO AL FORTALECIMIENTO DEL DEPORTE, LA RECREACIÓN, EL SANO ESPARCIMIENTO Y LA INTEGRACIÓN DE LA COMUNIDAD**
Presupuesto oficial:	CUARENTA Y SEIS MILLONES DE PESOS ($46.000.000) M/CTE.
Plazo:	El plazo de ejecución del contrato será de un (1) mes, sin exceder del treinta y uno (31) de diciembre del 2026.
Clasificación del Servicio y el Sector al cual Pertenecen	**UNSPSC** / **Descripción** 90111600 / Facilidades para encuentros 80141607 / Gestión de eventos
Clase de contrato a celebrar	Contrato de prestación de servicios

De conformidad con lo dispuesto en el **art. 2.2.1.1.1.6.1 del decreto 1082 de 2015** y en la guía para la elaboración de los estudios del sector (Versión G-EES-03) expedida por la AGENCIA NACIONAL COLOMBIA COMPRA EFICIENTE en los Procesos de Contratación de mínima cuantía el alcance del estudio de sector debe ser proporcionado al valor del Proceso de Contratación, la naturaleza del objeto a contratar, el tipo de contrato y a los Riesgos identificados para el Proceso de Contratación.

Para proceder con el presente análisis del sector se realizará el análisis del mercado, el análisis de la demanda y el análisis de la oferta, así:

1. ANÁLISIS DEL MERCADO

Para el contrato de servicios logísticos
cuyo objeto es **"PRESTACION DE SERVICIOS LOGISTICOS PARA LA REALIZACIÓN DE LA SEGUNDA VALIDA PROMOCIONAL NACIONAL DE MOTOVELOCIDAD EN EL MUNICIPIO DE PUERTO RICO, CAQUETÁ, EN EL MARCO DE LAS ACTIVIDADES RECREATIVAS Y COMUNITARIAS PROMOVIDAS POR LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL, CONTRIBUYENDO AL FORTALECIMIENTO DEL DEPORTE, LA RECREACIÓN, EL SANO ESPARCIMIENTO Y LA INTEGRACIÓN DE LA COMUNIDAD"**, se encuentran incluidos los costos correspondientes a impuestos locales, departamentales y nacionales, transporte, cargue y descargue, así como los demás costos directos e indirectos en que incurra el contratista para el cumplimiento del objeto contractual. Estos costos constituyen la base para establecer el valor total a contratar y fueron

En cumplimiento a lo previsto en el Artículo 2.2.1.1.1.6.1 del decreto 1082 de 2015 y en la guía para la elaboración de los estudios del sector (Versión G-EES-03) expedida por la AGENCIA NACIONAL COLOMBIA COMPRA EFICIENTE se realiza el Estudio del Sector para la Contratación bajo la Modalidad de Mínima Cuantía

cuantificados de conformidad con las cantidades y especificaciones de los materiales requeridos, de acuerdo con el estudio de mercado realizado por la Secretaría de Despacho responsable.

- ✓ Los Impuestos y retenciones que surjan del presente contrato, corre por cuenta del Contratista, el Municipio de Puerto Rico Caquetá hará las retenciones del caso y cumplirá con las obligaciones fiscales que ordene la ley.

- ✓ Seguridad Social. El contratista deberá acreditar, durante la ejecución del contrato y para efectos de los pagos, el cumplimiento de sus obligaciones frente al Sistema General de Seguridad Social Integral, de conformidad con la normativa vigente. Cuando corresponda, deberá encontrarse al día en el pago de los aportes a salud, pensión y riesgos laborales de las personas que intervengan en la ejecución del contrato, conforme a las disposiciones legales aplicables.

1.1. PERSPECTIVA LEGAL

Nos basamos en las normas de la Contratación Estatal:
Ley 80 de 1993
Ley 1150 de 2007
Ley 1474 de 2011
Decreto 1082 de 2015
Ley 2069 de 2020
Decreto 1860 del 24 de diciembre de 2021

1.2. ASPECTOS GENERALES DEL SECTOR

1.2.1. Contexto económico

A. **PIB desde el enfoque de la producción**

En el primer trimestre de 2026pr, el Producto Interno Bruto en su serie original, crece 2,2% respecto al mismo periodo de 2025pr (ver tabla 1). Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

• Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 5,7% (contribuye 0,9 puntos porcentuales a la variación anual).

• Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 2,9% (contribuye 0,6 puntos porcentuales a la variación anual).

• Industrias manufactureras crece 2,9% (contribuye 0,3 puntos porcentuales a la variación anual).

En cumplimiento a lo previsto en el Artículo 2.2.1.1.1.6.1 del decreto 1082 de 2015 y en la guía para la elaboración de los estudios del sector (Versión G-EES-03) expedida por la AGENCIA NACIONAL COLOMBIA COMPRA EFICIENTE se realiza el Estudio del Sector para la Contratación bajo la Modalidad de Mínima Cuantía

Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto en su serie ajustada por efecto estacional y calendario crece 0,6%. Cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

• Industrias manufactureras crece 2,3%.

• Actividades financieras y de seguros crece 2,2%.

• Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 1,4%.

Tabla 1. Valor agregado por actividad económica
Tasas de crecimiento en volumen[1]
Primer trimestre 2026[Pr]

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)	
	Serie original	Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Trimestral
	2026[Pr]-I / 2025[Pr]-I	2026[Pr]-I / 2025[Pr]-IV
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	-1,4	-0,5
Explotación de minas y canteras	-0,1	0,8
Industrias manufactureras	2,9	2,3
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado[2]	2,6	0,3
Construcción	-5,4	-4,6
Comercio al por mayor y al por menor[3]	2,9	0,2
Información y comunicaciones	1,3	1,1
Actividades financieras y de seguros	2,8	2,2
Actividades inmobiliarias	2,0	0,5
Actividades profesionales, científicas y técnicas[4]	2,2	0,5
Administración pública, defensa, educación y salud[5]	5,7	1,3
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios[6]	3,2	1,4
Valor agregado bruto	**2,2**	**0,6**
Impuestos menos subvenciones sobre los productos	2,9	0,9
Producto Interno Bruto	**2,2**	**0,6**

Fuente: DANE, PIB_T
[Pr]preliminar

Comercio al por mayor y al por menor

En el primer trimestre de 2026pr, el valor agregado de comercio al por mayor y al por menor, reparación de vehículos automotores y motocicletas; transporte y almacenamiento; alojamiento y servicios de comida crece 2,9% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2025pr. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos (ver tabla 7):

• Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas crece 6,0%. • Transporte y almacenamiento crece 0,7%.

• Alojamiento y servicios de comida decrece 1,8%.

Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado de comercio al por mayor y al por menor, reparación de vehículos automotores y motocicletas;

transporte y almacenamiento; alojamiento y servicios de comida crece en 0,2%, cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

• Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas crece 0,7%. • Transporte y almacenamiento crece 0,9%.

• Alojamiento y servicios de comida crece 0,4%.

Tabla 7. Comercio al por mayor y al por menor[1]
Tasas de crecimiento en volumen[2]
Primer trimestre 2026[pr]

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)	
	Serie original	Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Trimestral
	2026[pr]-I / 2025[pr]-I	2026[pr]-I / 2025[pr]-IV
Comercio al por mayor y al por menor[3]	6,0	0,7
Transporte y almacenamiento	0,7	0,9
Alojamiento y servicios de comida	-1,8	0,4
Comercio al por mayor y al por menor[1]	**2,9**	**0,2**

Fuente: DANE,PIB_T
[pr]preliminar
[1]Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida.
[2]Series encadenadas de volumen con año de referencia 2015.
[3]Comercio al por mayor y en comisión o por contrata; comercio al por menor (incluso el comercio al por menor de combustibles); comercio de vehículos automotores y motocicletas, sus partes, piezas y accesorios.

Actividades profesionales, científicas y técnicas

En el primer trimestre de 2026pr, el valor agregado de las actividades profesionales, científicas y técnicas; y actividades de servicios administrativos y de apoyo crece 2,2% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2025pr. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos (ver tabla 11):

• Actividades profesionales, científicas y técnicas crece 2,2%.

• Actividades de servicios administrativos y de apoyo crece 2,1%.

Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado de las actividades profesionales, científicas y técnicas; y actividades de servicios administrativos y de apoyo crece en 0,5%, cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

• Actividades profesionales, científicas y técnicas crece 0,5%

• Actividades de servicios administrativos y de apoyo crece 0,6%.

Tabla 11. Actividades profesionales, científicas y tecnicas[1]
Tasas de crecimiento en volumen[2]
Primer trimestre 2026pr

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)	
	Serie original	Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Trimestral
	2026pr-I / 2025pr-I	2026pr-I / 2025pr-IV
Actividades profesionales, científicas y técnicas	2,2	0,5
Actividades de servicios administrativos y de apoyo	2,1	0,6
Actividades profesionales, científicas y técnicas[1]	**2,2**	**0,5**

Fuente: DANE,PIB_T
[pr]preliminar
[1]Actividades profesionales, científicas y técnicas; Actividades de servicios administrativos y de apoyo.
[2]Series encadenadas de volumen con año de referencia 2015.

Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios

En el primer trimestre de 2026pr, el valor agregado de las actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 3,2% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2025pr. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos (ver tabla 13):

• Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios crece 4,1%.
• Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio decrece 2,2%.

Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado de las actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece en 1,4%, cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

• Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios decrece 0,4%.
• Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 2,6%.

En cumplimiento a lo previsto en el Artículo 2.2.1.1.1.6.1 del decreto 1082 de 2015 y en la guía para la elaboración de los estudios del sector (Versión G-EES-03) expedida por la AGENCIA NACIONAL COLOMBIA COMPRA EFICIENTE se realiza el Estudio del Sector para la Contratación bajo la Modalidad de Mínima Cuantía

Tabla 13. Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios[1]
Tasas de crecimiento en volumen[2]
Primer trimestre 2026[pr]

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)	
	Serie original	Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Trimestral
	2026[pr]-I / 2025[pr]-I	2026[pr]-I / 2025[pr]-IV
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios	4,1	-0,4
Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores[3]	-2,2	2,6
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades[1]	**3,2**	**1,4**

Fuente: DANE, PIB_T
[pr]preliminar
[1]Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio.
[2]Series encadenadas de volumen con año de referencia 2015.
[3]Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio.

B. Índice de Precios al Consumidor (IPC)

Es un indicador que permite medir la variación porcentual promedio de los precios al por menor entre dos períodos de tiempo, de un conjunto de bienes y servicios que los hogares adquieren para su consumo. La variación del precio de un bien o servicio es la suma ponderada de variación de precio del artículo en las ciudades investigadas.

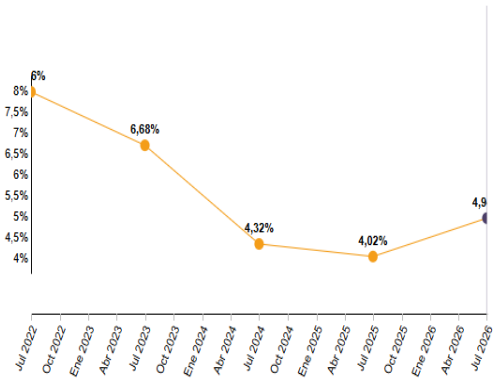
En cumplimiento a lo previsto en el Artículo 2.2.1.1.1.6.1 del decreto 1082 de 2015 y en la guía para la elaboración de los estudios del sector (Versión G-EES-03) expedida por la AGENCIA NACIONAL COLOMBIA COMPRA EFICIENTE se realiza el Estudio del Sector para la Contratación bajo la Modalidad de Mínima Cuantía

VARIACIÓN IPC AÑO CORRIDO JULIO 2026

Total Nacional

4,94%

Tendencia



Variación y contribución año corrido por divisiones de gasto

En lo corrido del año, (enero - julio), cinco divisiones de bienes y servicios se ubicaron por encima del promedio nacional (4,94%): Restaurantes y hoteles (6,75%), Alimentos y bebidas no alcohólicas (6,41%), Educación (5,90%), Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar (5,84%) y por último, Salud (5,31%). El resto de las divisiones se ubicaron por debajo del promedio: Transporte (4,25%), Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (4,23%), Bebidas alcohólicas y tabaco (4,17%), Bienes y servicios diversos (3,86%), Información y comunicación (3,26%), Recreación y cultura (2,80%) y por último, Prendas de vestir y calzado (2,71%).

En cumplimiento a lo previsto en el Artículo 2.2.1.1.1.6.1 del decreto 1082 de 2015 y en la guía para la elaboración de los estudios del sector (Versión G-EES-03) expedida por la AGENCIA NACIONAL COLOMBIA COMPRA EFICIENTE se realiza el Estudio del Sector para la Contratación bajo la Modalidad de Mínima Cuantía

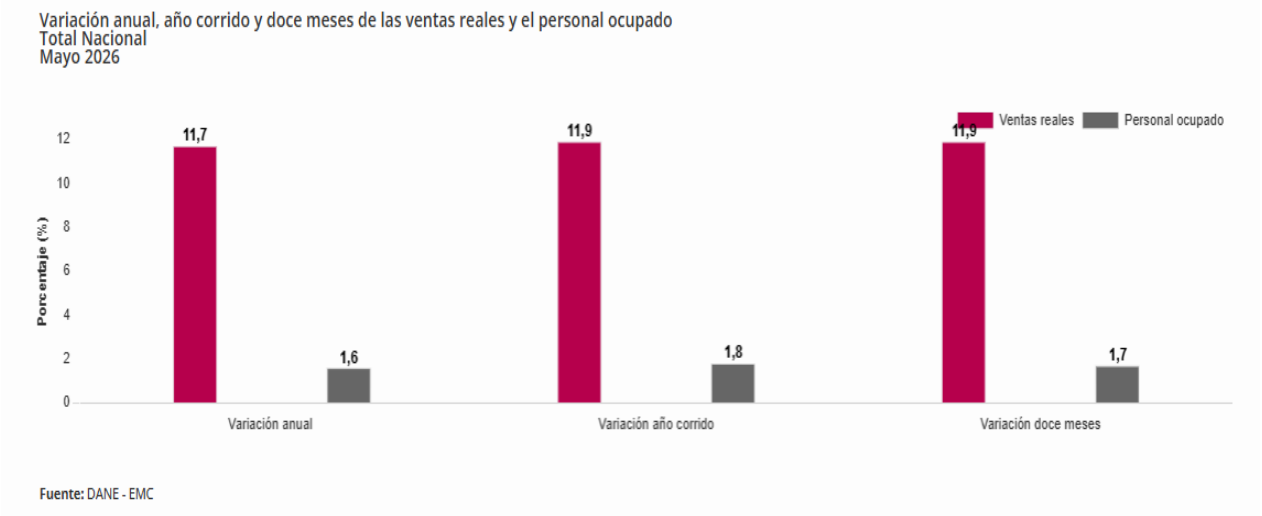
Cuadro 3. IPC Variación y contribución año corrido
Según divisiones de gasto
Julio 2025 - 2026

		2025		2026	
Divisiones de Gasto	Peso (%)	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales
Restaurantes y hoteles	9,43	5,17	0,57	6,75	0,77
Alimentos y bebidas no alcohólicas	15,05	5,65	1,06	6,41	1,20
Educación	4,41	5,69	0,23	5,90	0,24
Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar	4,19	2,86	0,12	5,84	0,23
Salud	1,71	4,17	0,07	5,31	0,09
TOTAL	100,00	4,02	4,02	4,94	4,94
Transporte	12,93	4,39	0,59	4,25	0,57
Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles	33,12	3,59	1,12	4,23	1,31
Bebidas alcohólicas y tabaco	1,70	3,42	0,06	4,17	0,07
Bienes y servicios diversos	5,36	2,89	0,15	3,86	0,20
Información y comunicación	4,33	-0,42	-0,01	3,26	0,08
Recreación y cultura	3,79	0,92	0,03	2,80	0,09
Prendas de vestir y calzado	3,98	1,45	0,04	2,71	0,08

Fuente: DANE, IPC.
Nota: La diferencia en la suma de las variables obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.

C. Encuesta Mensual de Comercio (EMC)

En mayo de 2026, las ventas reales del comercio minorista aumentaron 11,7% y el personal ocupado creció 1,6% en relación con el mismo mes de 2025. Excluyendo el comercio de combustibles, la variación de las ventas reales del sector fue de 14,7%.



Fuente: DANE - EMC

Variación anual Mayo (2026/2025) p

En cumplimiento a lo previsto en el Artículo 2.2.1.1.1.6.1 del decreto 1082 de 2015 y en la guía para la elaboración de los estudios del sector (Versión G-EES-03) expedida por la AGENCIA NACIONAL COLOMBIA COMPRA EFICIENTE se realiza el Estudio del Sector para la Contratación bajo la Modalidad de Mínima Cuantía

En mayo de 2026, las ventas del comercio minorista aumentaron 11,7% frente a las registradas en el mismo mes de 2025. Dieciocho líneas de mercancía registraron variaciones positivas en sus ventas reales mientras que una (1) línea de mercancía registró variación negativa. Las mayores contribuciones positivas a la variación anual, se presentaron en las líneas de Vehículos automotores y motocicletas principalmente de uso de los hogares, Equipo y aparatos de sonido y video (televisores) y Otros vehículos automotores y motocicletas aportando en conjunto 6,5 puntos porcentuales a la variación total del comercio minorista. (Tabla 2).

Tabla 2. Variación porcentual y contribución de las ventas reales del comercio minorista según grupos de mercancías.
Total nacional
Mayo (2026/2025)[P]

	Mayo 2026 / mayo 2025	
Líneas de mercancías	**Variación %**	**Contribución PP**
Total comercio minorista y vehículos	**11,7**	**11,7**
Vehículos automotores y motocicletas principalmente de uso de los hogares**	40,0	4,0
Equipo y aparatos de sonido y video (televisores)	64,9	1,4
Otros vehículos automotores y motocicletas***	13,3	1,1
Equipo de informática y telecomunicaciones para uso personal o doméstico.	14,9	0,9
Electrodomésticos, muebles para el hogar	22,2	0,8
Libros, papelería, periódicos, revistas y útiles escolares	148,0	0,7
Alimentos (víveres en general)	3,5	0,6
Productos de aseo personal, cosméticos y perfumería	10,8	0,5
Otras mercancías para uso personal o doméstico, no especificadas anteriormente*	10,5	0,3
Productos para el aseo del hogar	11,7	0,3
Bebidas no alcohólicas	22,0	0,3
Artículos y utensilios de uso doméstico	16,1	0,2
Prendas de vestir y textiles	5,6	0,2
Artículos de ferretería, vidrios y pinturas	6,6	0,2
Bebidas alcohólicas, cigarros, cigarrillos y productos del tabaco	6,7	0,1
Calzado, artículos de cuero y sucedáneos del cuero	6,8	0,1
Productos farmacéuticos y medicinales	3,4	0,1
Repuestos, partes, accesorios y lubricantes para vehículos principalmente de consumo de los hogares	0,2	0,0
Combustibles para vehículos automotores	-1,7	-0,3

Fuente: DANE - EMC.
P: provisional
PP: puntos porcentuales
*Otras mercancías, incluye: juguetes, bicicletas, artículos de deporte, piñatería, artículos para bebés, gas propano en cilindros,

Variación año corrido (enero - mayo 2026 / enero - mayo 2025)

En periodo de enero a mayo de 2026 en comparación con el mismo periodo de 2025, las ventas del comercio minorista crecieron 11,9%. En este periodo, dieciocho líneas de mercancía registraron variaciones positivas en

sus ventas reales, mientras que una (1) línea de mercancía registró variación negativa. Las líneas de mayor contribución positiva al comercio fueron Vehículos automotores y motocicletas principalmente de uso de los hogares, Otros vehículos automotores y motocicletas, y Equipo de informática y telecomunicaciones y para uso personal o doméstico, aportando en conjunto 7,3 puntos porcentuales. (Tabla 3)

Tabla 3. Variación porcentual y contribución año corrido de las ventas reales del comercio minorista según grupos de mercancías
Total nacional
(Enero – mayo 2026 / enero – mayo 2025)[P]

Líneas de mercancías	Enero - mayo 2026 / enero - mayo 2025 Variación %	Contribución PP
Total comercio minorista y vehículos	**11,9**	**11,9**
Vehículos automotores y motocicletas principalmente de uso de los hogares**	38,5	3,7
Otros vehículos automotores y motocicletas***	23,7	1,9
Equipo de informática y telecomunicaciones para uso personal o doméstico.	27,4	1,7
Equipo y aparatos de sonido y video (televisores)	47,3	0,9
Electrodomésticos, muebles para el hogar	20,2	0,7
Alimentos (víveres en general)	2,7	0,5
Productos de aseo personal, cosméticos y perfumería	8,7	0,4
Repuestos, partes, accesorios y lubricantes para vehículos principalmente de consumo de los hogares	5,0	0,3
Libros, papelería, periódicos, revistas y útiles escolares	41,6	0,3
Artículos y utensilios de uso doméstico	17,4	0,3
Productos para el aseo del hogar	10,1	0,3
Artículos de ferretería, vidrios y pinturas	7,4	0,3
Otras mercancías para uso personal o doméstico, no especificadas anteriormente*	6,6	0,2
Prendas de vestir y textiles	4,8	0,2
Bebidas no alcohólicas	13,7	0,2
Bebidas alcohólicas, cigarros, cigarrillos y productos del tabaco	4,9	0,1
Calzado, artículos de cuero y sucedáneos del cuero	5,5	0,1
Productos farmacéuticos y medicinales	2,9	0,1
Combustibles para vehículos automotores	-0,8	-0,1

Fuente: DANE - EMC.
P: provisional
PP: puntos porcentuales
*Otras mercancías, incluye: juguetes, bicicletas, artículos de deporte, piñatería, artículos para bebés, gas propano en cilindros, equipo fotográfico, revestimiento para pisos, etc.

El comportamiento de las actividades económicas relacionadas con los servicios logísticos presenta una tendencia favorable. Durante el primer trimestre de 2026pr, las actividades de comercio, transporte y almacenamiento crecieron 2,9 % frente al mismo periodo de 2025pr, destacándose el comercio con 6,0 % y transporte y almacenamiento con 0,7 %. Así mismo, los servicios administrativos y de apoyo registraron un crecimiento del 2,1 %, mientras que las actividades artísticas, de entretenimiento y recreación crecieron 4,1 %, sectores que pueden estar relacionados con la prestación de servicios logísticos.

En cumplimiento a lo previsto en el Artículo 2.2.1.1.1.6.1 del decreto 1082 de 2015 y en la guía para la elaboración de los estudios del sector (Versión G-EES-03) expedida por la AGENCIA NACIONAL COLOMBIA COMPRA EFICIENTE se realiza el Estudio del Sector para la Contratación bajo la Modalidad de Mínima Cuantía

Por otra parte, el IPC acumulado entre enero y julio de 2026 fue del 4,94 %, lo cual evidencia un incremento general de los precios que puede generar variaciones en los costos de transporte, personal, alimentación, alojamiento, alquileres y demás componentes necesarios para la prestación del servicio.

En este contexto, para establecer el presupuesto oficial se considerarán las condiciones del mercado, las cotizaciones obtenidas, las características y alcance del servicio, así como los costos asociados a su ejecución en el municipio de Puerto Rico, Caquetá.

2. ANÁLISIS DE LA DEMANDA

2.1. ADQUISICIONES PREVIAS DEL MUNICIPIO DE PUERTO RICO CAQUETÁ

De acuerdo con la evolución histórica de este tipo de contratación en el Municipio de Puerto Rico Caquetá, se analizó el comportamiento de sus adquisiciones anteriores del bien o servicio en los últimos 4 años, teniendo en cuenta los siguientes:

N° PROCESO: MC-2025-062.
OBJETO DE LA CONTRATACIÓN: PRESTACIÓN DE SERVICIOS OPERATIVOS Y LOGÍSTICOS PARA LA PROMOCIÓN DE ACTIVIDADES DEPORTIVAS EN EL MARCO DE LA SEGUNDA VALIDA PROMOCIONAL NACIONAL DE MOTO VELOCIDAD EN EL MUNICIPIO DE PUERTO RICO, CAQUETÁ.
MODALIDAD DE LA CONTRATACIÓN: Contratación Mínima Cuantía
VALOR DE LA CONTRATACIÓN: $ 38.000.000.

N° PROCESO: CPS-2024-020
OBJETO DE LA CONTRATACION: SERVICIOS LOGÍSTICOS PARA CAMPEONATOS DE FÚTBOL SALA Y FÚTBOL DE SALÓN DURANTE LAS FESTIVIDADES DECEMBRINAS.
MODALIDAD DE LA CONTRATACIÓN: Contratación Mínima Cuantía
VALOR DE LA CONTRATACIÓN: $29.790.672

2.2. HISTÓRICO DE COMPRAS O ADQUISICIONES DE OTRAS ENTIDADES ESTATALES Y OTROS CONSUMIDORES DEL BIEN O SERVICIOS

La Entidad ha identificado y analizado como otras entidades estatales han realizado procesos de contratación con características similares.

Las adquisiciones o compras de otras Entidades Estatales consultadas en el SECOP son:

NOMBRE DE LA ENTIDAD: ALCALDÍA DE MANIZALES
OBJETO DE LA CONTRATACIÓN: "AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA LLEVAR A CABO LA REALIZACIÓN DEL EVENTO DE MOTOVELOCIDAD EN EL MARCO DE LOS JUEGOS DEPORTIVOS REGIONALES DEL MUNICIPIO DE FILADELFIA, CALDAS."

En cumplimiento a lo previsto en el Artículo 2.2.1.1.1.6.1 del decreto 1082 de 2015 y en la guía para la elaboración de los estudios del sector (Versión G-EES-03) expedida por la AGENCIA NACIONAL COLOMBIA COMPRA EFICIENTE se realiza el Estudio del Sector para la Contratación bajo la Modalidad de Mínima Cuantía

MODALIDAD DE LA CONTRATACIÓN: Contratación Mínima Cuantía
VALOR DE LA CONTRATACIÓN: $35,000,000

NOMBRE DE LA ENTIDAD: MUNICIPIO DE CONSACA NARIÑO
OBJETO DE LA CONTRATACIÓN: PRESTACIÓN DE SERVICIOS LOGÍSTICOS PARA LA REALIZACIÓN DE LA VÁLIDA PROMOCIONAL DE MOTOVELOCIDAD VERSIÓN 2026 “CONSACÁ RINCÓN HISTÓRICO, CULTURAL Y TURÍSTICO DE COLOMBIA” EN EL MUNICIPIO DE CONSACÁ – NARIÑO
MODALIDAD DE LA CONTRATACIÓN: Contratación Mínima Cuantía
VALOR DE LA CONTRATACIÓN: $ 37,000,000

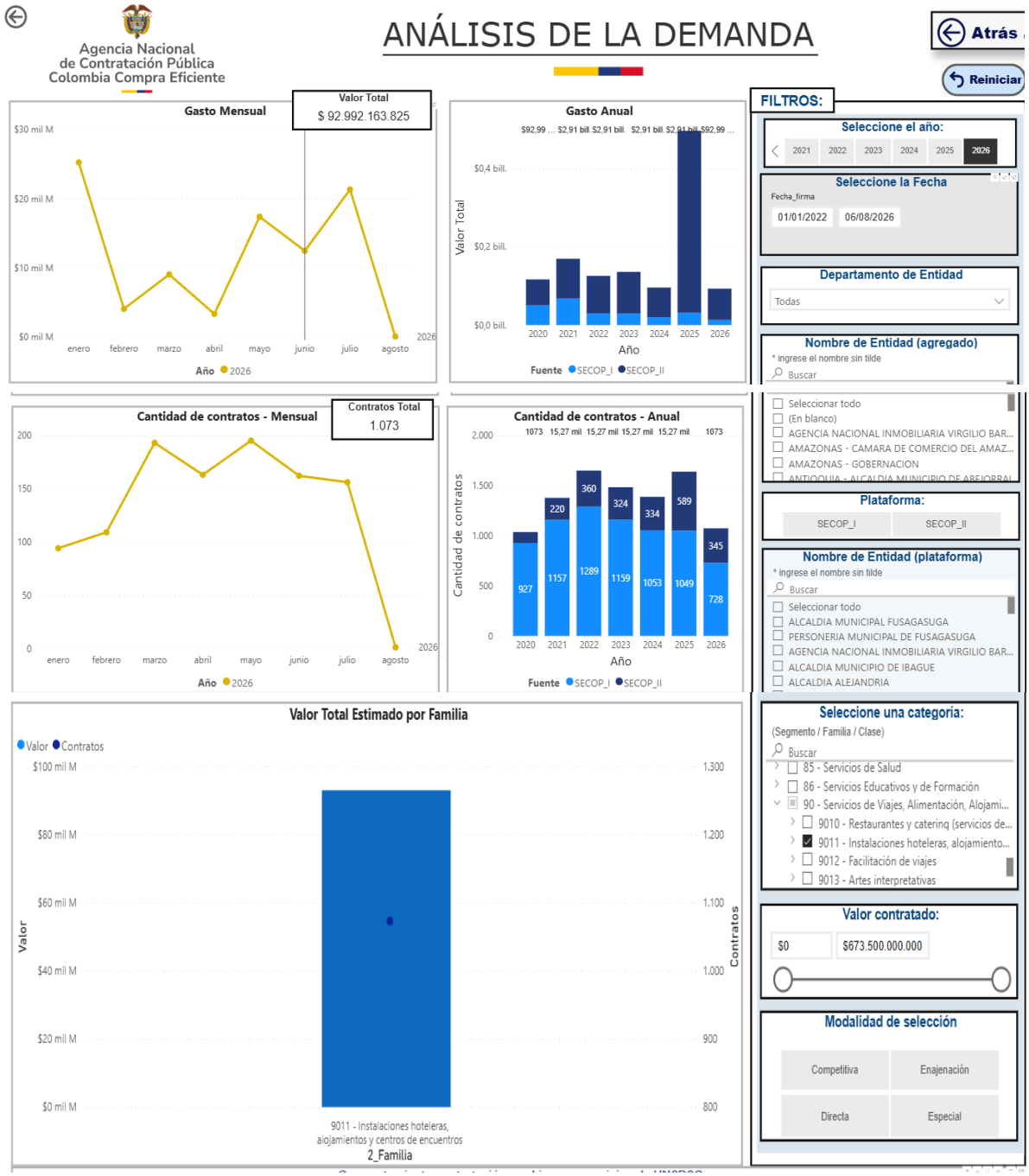
NOMBRE DE LA ENTIDAD: - ALCALDÍA DE GUALMATAN – NARIÑO
OBJETO DE LA CONTRATACIÓN: PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO LOGISTICO EN LA ORGANIZACIÓN DE LA VALIDA PROMOCIONAL DE MOTOVELOCIDAD A DESARROLLARSE EN EL MUNICIPIO DE GUALMATAN – NARIÑO
MODALIDAD DE LA CONTRATACIÓN: Contratación Mínima Cuantía
VALOR DE LA CONTRATACIÓN: $22,460,000

2.3. MODELO DE ABASTECIMIENTO ESTRATÉGICO

El análisis se llevó a cabo a través del **MODELO DE ABASTECIMIENTO ESTRATÉGICO** de Colombia Compra Eficiente, en donde se obtuvieron datos de la demanda y oferta desde el año 2022 hasta 06 de agosto de 2026 de los códigos del Clasificador de bienes y servicios, que nos compete para el proceso contractual.

En cumplimiento a lo previsto en el Artículo 2.2.1.1.1.6.1 del decreto 1082 de 2015 y en la guía para la elaboración de los estudios del sector (Versión G-EES-03) expedida por la AGENCIA NACIONAL COLOMBIA COMPRA EFICIENTE se realiza el Estudio del Sector para la Contratación bajo la Modalidad de Mínima Cuantía

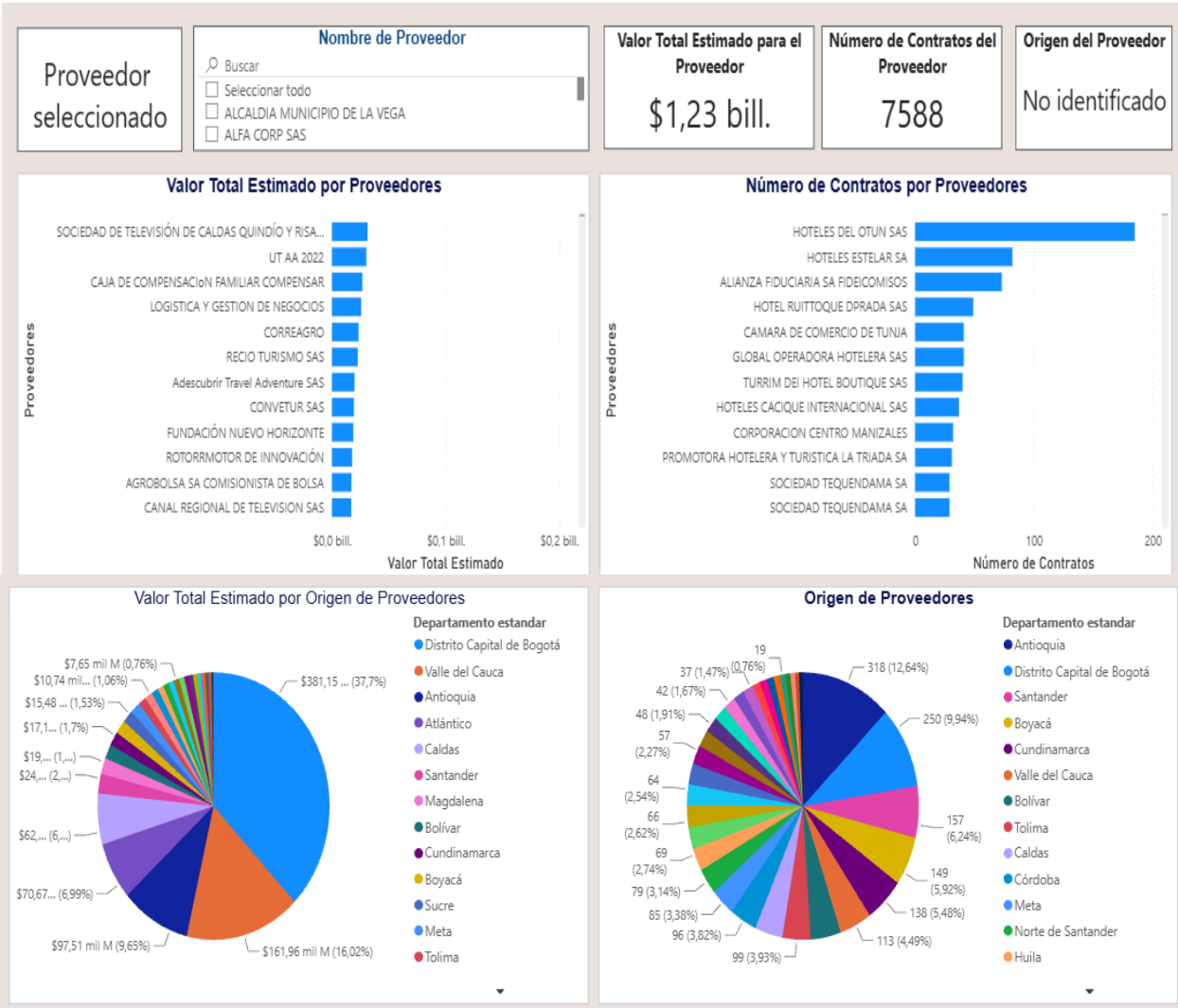
A. A NIVEL NACIONAL



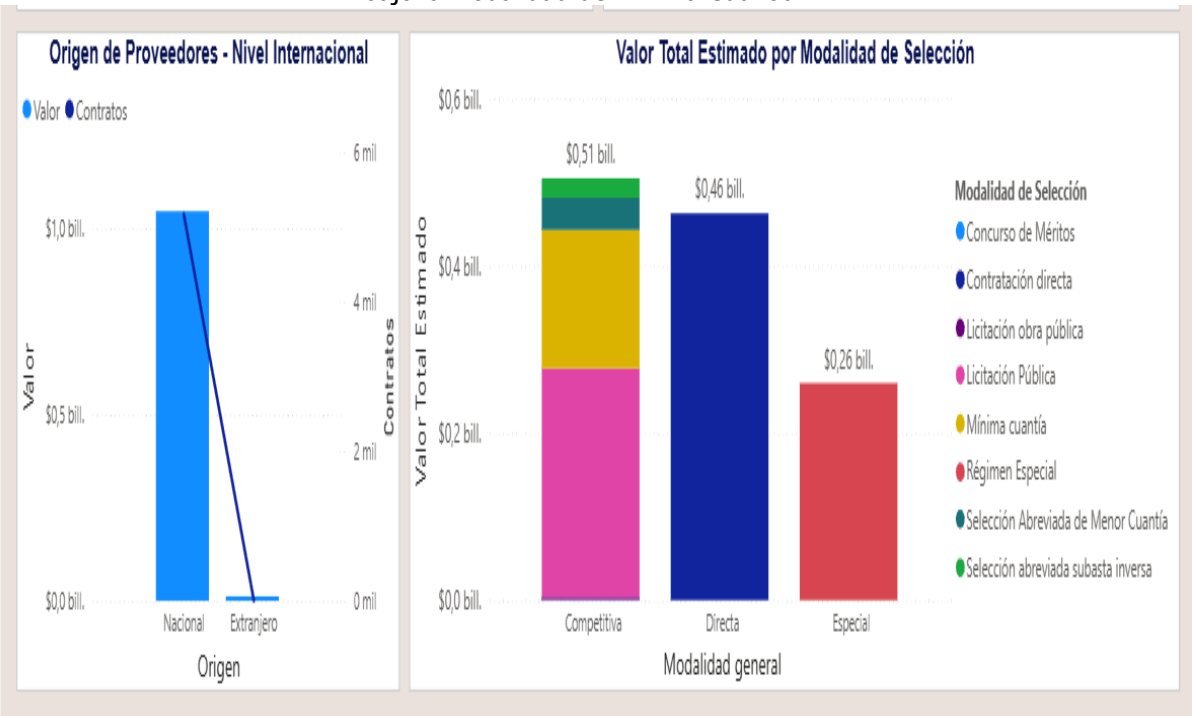
En cumplimiento a lo previsto en el Artículo 2.2.1.1.1.6.1 del decreto 1082 de 2015 y en la guía para la elaboración de los estudios del sector (Versión G-EES-03) expedida por la AGENCIA NACIONAL COLOMBIA COMPRA EFICIENTE se realiza el Estudio del Sector para la Contratación bajo la Modalidad de Mínima Cuantía

Comportamiento contratación por bienes y servicios de UNSPSC

Año	2022			2023			2024	
Clasificador de Bienes y Servicios - Familia	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor
⊞ 9011 - Instalaciones hoteleras, alojamientos y centros de encuentros	1649	$128.020.463.254	10,42%	1483	$140.138.281.225	11,41%	1388	$108.062.737.429
Total	1649	$128.020.463.254	10,42%	1483	$140.138.281.225	11,41%	1388	$108.062.737.429



En cumplimiento a lo previsto en el Artículo 2.2.1.1.1.6.1 del decreto 1082 de 2015 y en la guía para la elaboración de los estudios del sector (Versión G-EES-03) expedida por la AGENCIA NACIONAL COLOMBIA COMPRA EFICIENTE se realiza el Estudio del Sector para la Contratación bajo la Modalidad de Mínima Cuantía

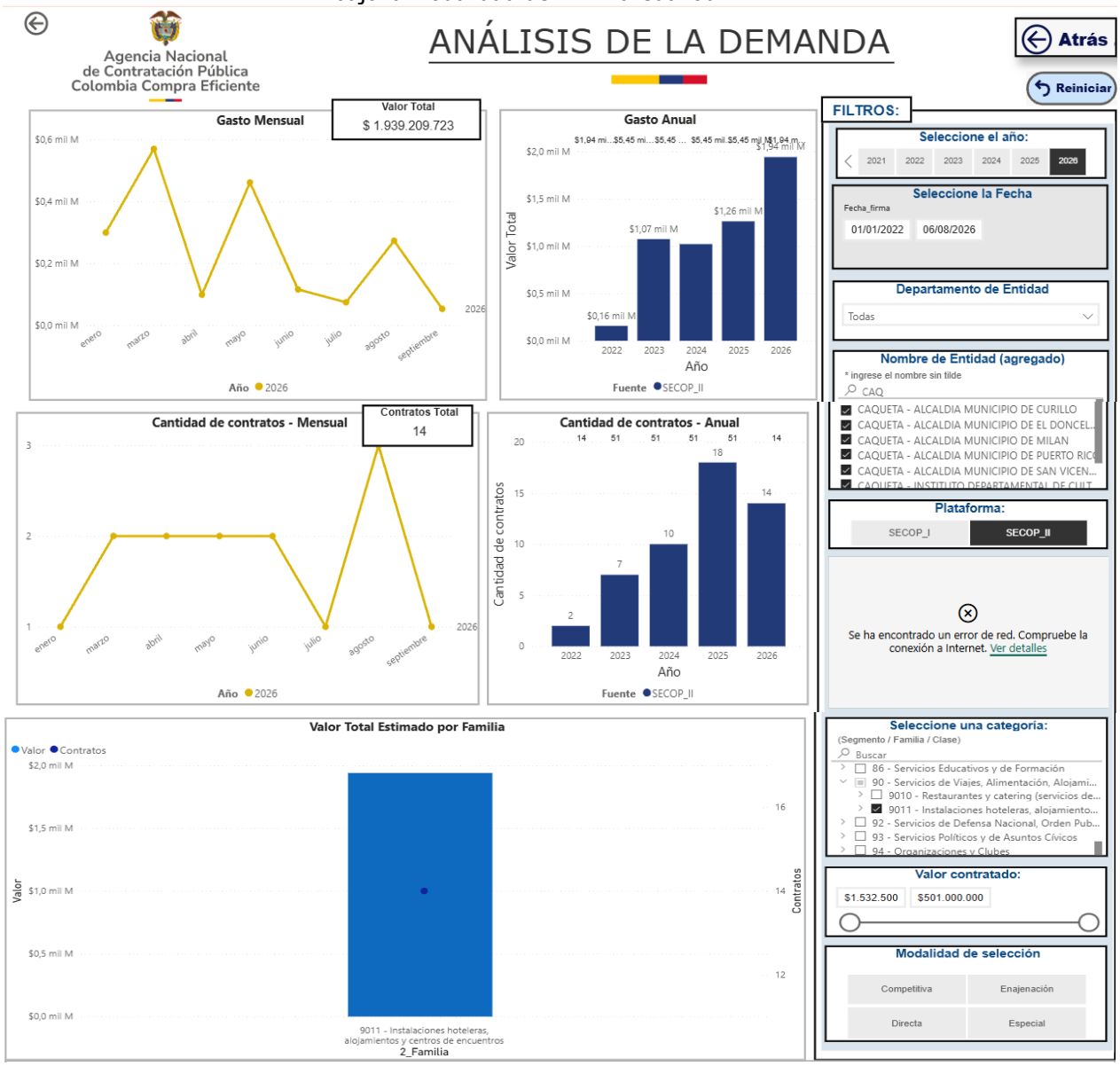


A nivel nacional, la información consultada registra un total de 1.073 contratos, por un valor acumulado de $92.992.163.825, relacionados con las familias de bienes y servicios seleccionadas en la plataforma. La información gráfica evidencia una dinámica de contratación variable durante las vigencias analizadas, con una mayor cantidad de contratos en los años 2022 y 2025. Para la vigencia 2026, se identifican 1.073 contratos en el consolidado general de la consulta, con una participación de las plataformas SECOP I y SECOP II, de acuerdo con los filtros aplicados.

Los registros evidencian la existencia de un mercado activo en la contratación pública para los bienes y servicios asociados a las categorías consultadas. Asimismo, la información permite identificar antecedentes de contratación y variaciones en la demanda a lo largo de las diferentes vigencias, constituyéndose en un referente para el análisis del sector y la determinación de las condiciones del presente proceso contractual.

B. A NIVEL DEPARTAMENTAL

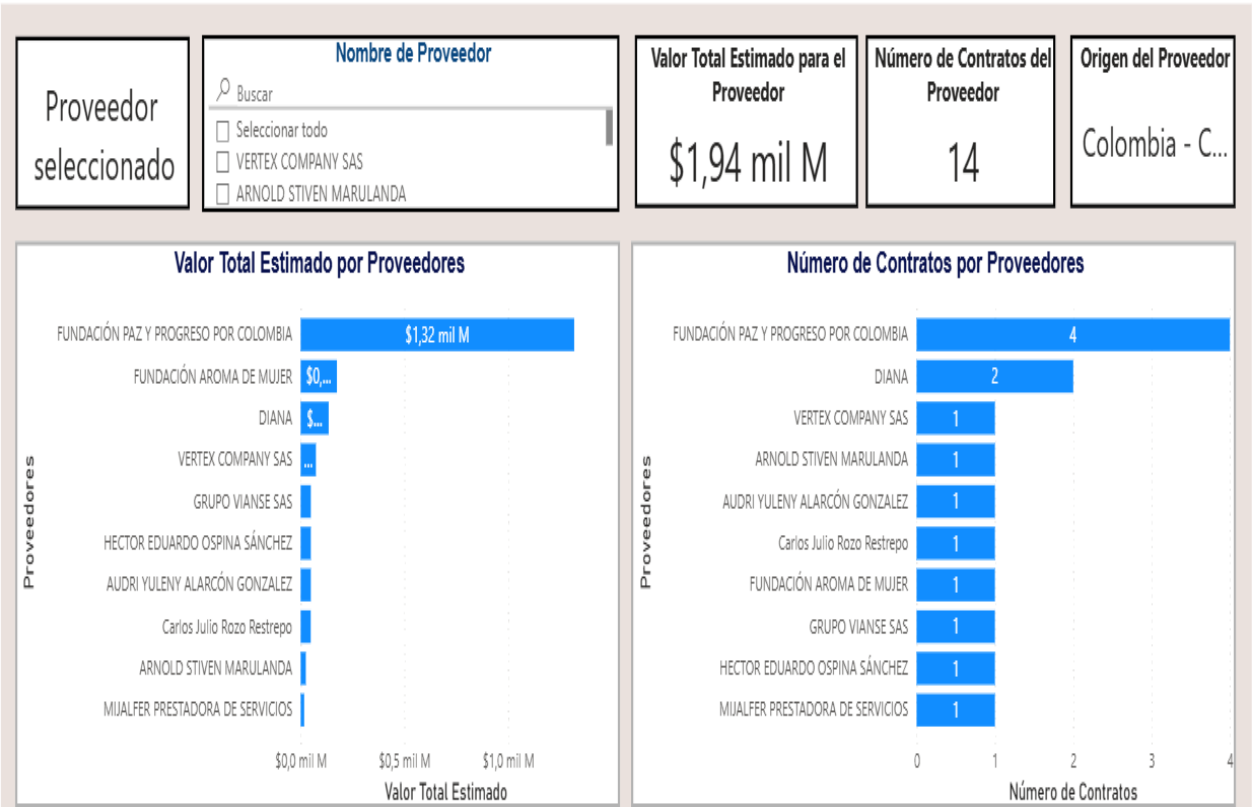
En cumplimiento a lo previsto en el Artículo 2.2.1.1.1.6.1 del decreto 1082 de 2015 y en la guía para la elaboración de los estudios del sector (Versión G-EES-03) expedida por la AGENCIA NACIONAL COLOMBIA COMPRA EFICIENTE se realiza el Estudio del Sector para la Contratación bajo la Modalidad de Mínima Cuantía



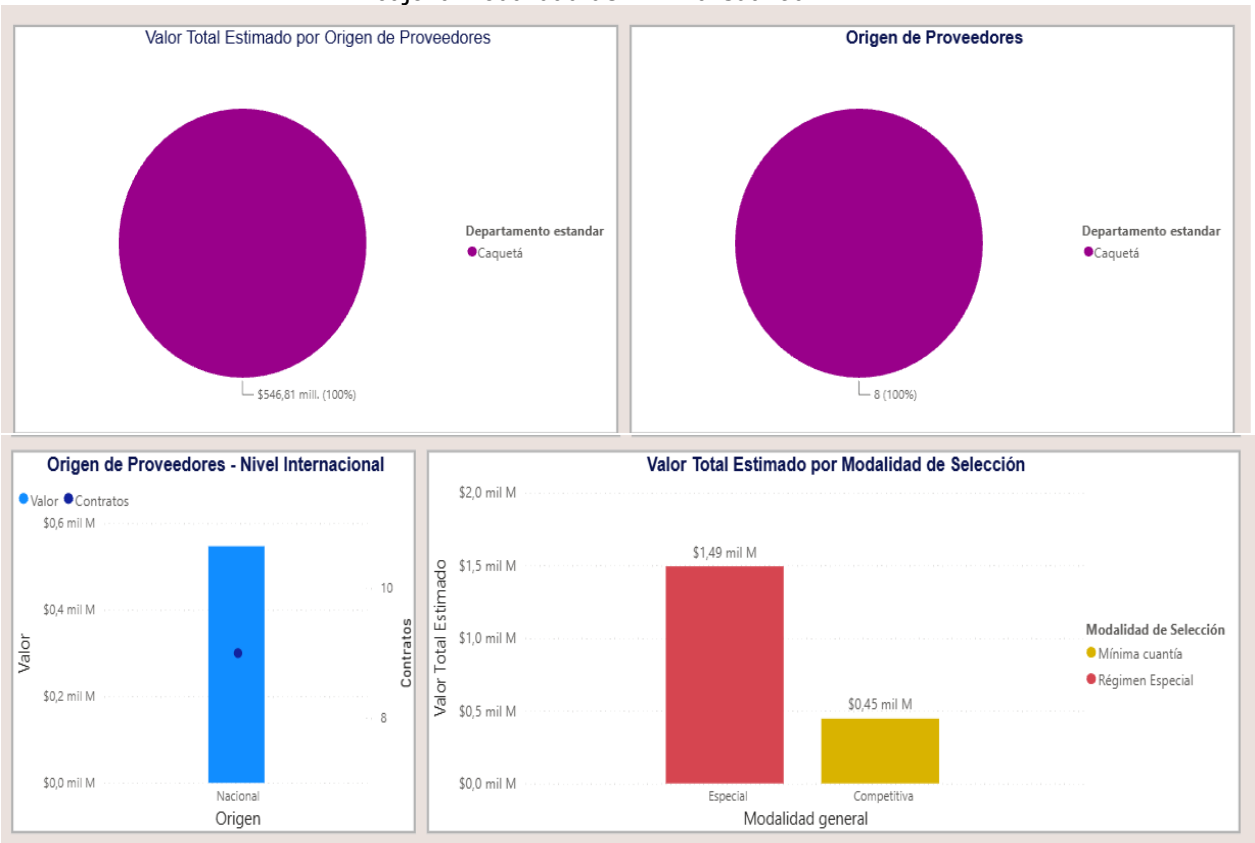
En cumplimiento a lo previsto en el Artículo 2.2.1.1.1.6.1 del decreto 1082 de 2015 y en la guía para la elaboración de los estudios del sector (Versión G-EES-03) expedida por la AGENCIA NACIONAL COLOMBIA COMPRA EFICIENTE se realiza el Estudio del Sector para la Contratación bajo la Modalidad de Mínima Cuantía

Comportamiento contratación por bienes y servicios de UNSPSC

Año	2026			Total		
Clasificador de Bienes y Servicios - Familia	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación
9011 - Instalaciones hoteleras, alojamientos y centros de encuentros	14	$1.939.209.723	100,00%	14	$1.939.209.723	100,00%
Total	14	$1.939.209.723	100,00%	14	$1.939.209.723	100,00%



En cumplimiento a lo previsto en el Artículo 2.2.1.1.1.6.1 del decreto 1082 de 2015 y en la guía para la elaboración de los estudios del sector (Versión G-EES-03) expedida por la AGENCIA NACIONAL COLOMBIA COMPRA EFICIENTE se realiza el Estudio del Sector para la Contratación bajo la Modalidad de Mínima Cuantía

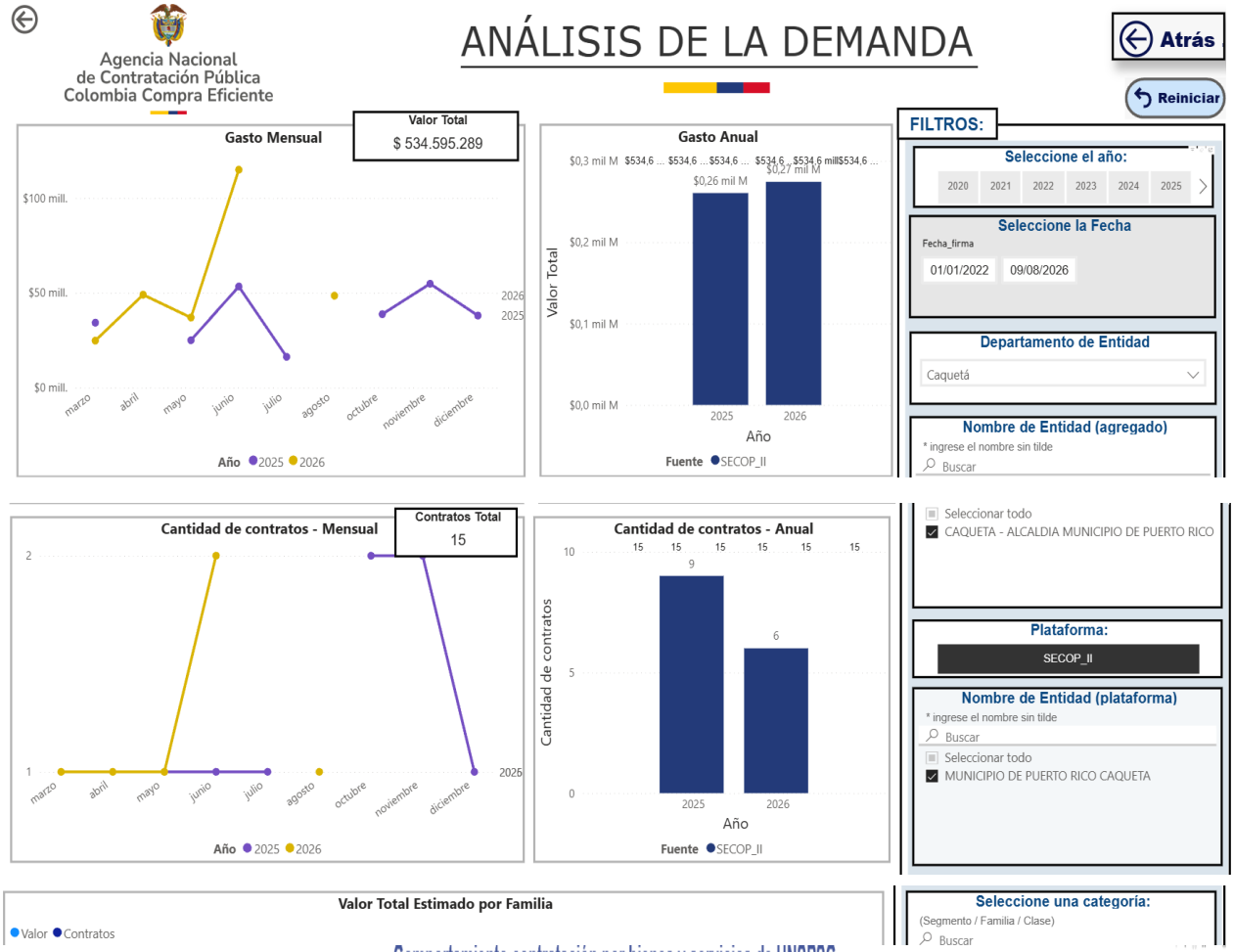


A nivel departamental, la información consultada para el departamento del Caquetá registra un valor aproximado de $1.939.209.723 y un total de 14 contratos para la vigencia 2026, de acuerdo con los filtros aplicados en la plataforma SECOP II. La información gráfica evidencia una dinámica de contratación variable durante las vigencias analizadas, con un incremento en la cantidad de contratos entre los años 2022 y 2025.

Los registros evidencian la existencia de actividad contractual en las entidades incluidas en la consulta y permiten identificar antecedentes y variaciones en la demanda de bienes y servicios. Esta información constituye un referente para el análisis del sector, la identificación de condiciones del mercado y la determinación de los aspectos económicos del presente proceso contractual.

En cumplimiento a lo previsto en el Artículo 2.2.1.1.1.6.1 del decreto 1082 de 2015 y en la guía para la elaboración de los estudios del sector (Versión G-EES-03) expedida por la AGENCIA NACIONAL COLOMBIA COMPRA EFICIENTE se realiza el Estudio del Sector para la Contratación bajo la Modalidad de Mínima Cuantía

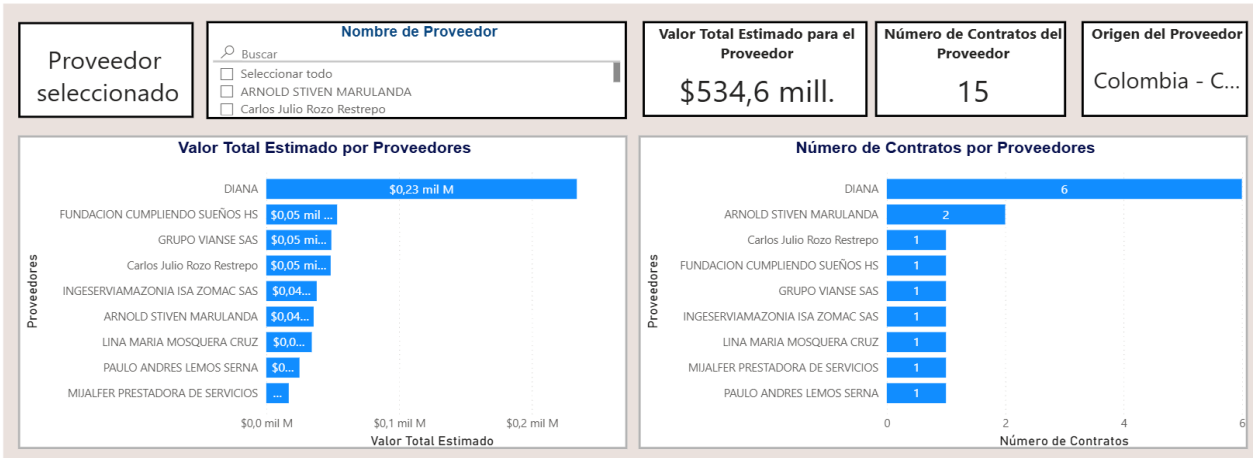
C.A NIVEL MUNICIPAL

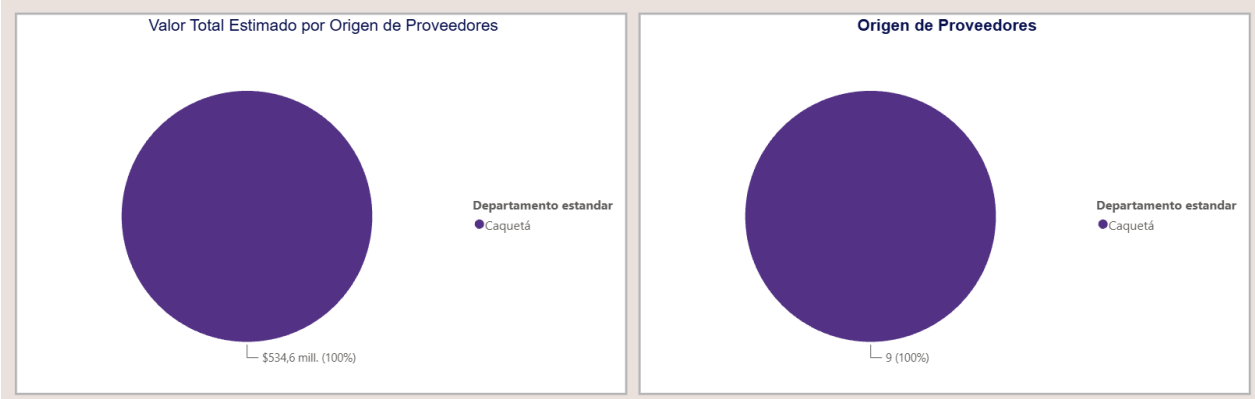


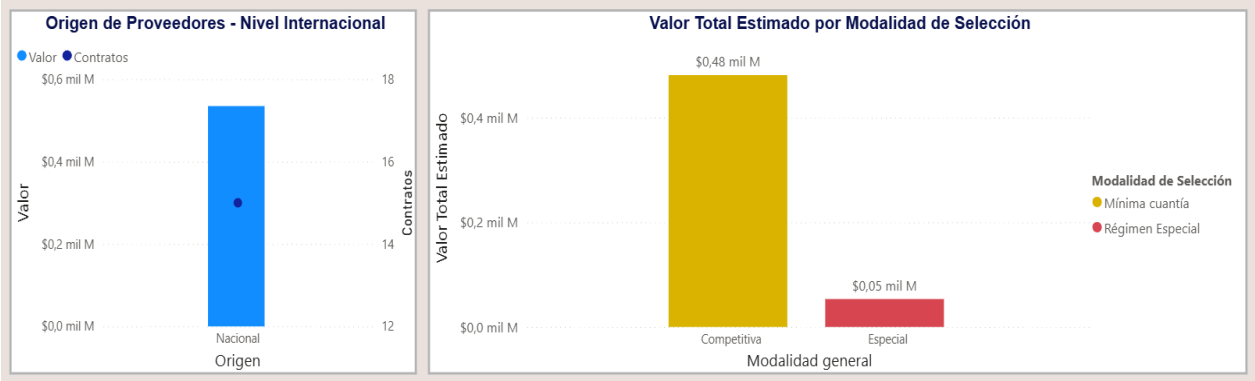
Comportamiento contratación por bienes y servicios de UNSPSC

Año	2025			2026			Total		
Clasificador de Bienes y Servicios - Familia	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participaci
9011 - Instalaciones hoteleras, alojamientos y centros de encuentros	9	$260.411.089	48,71%	6	$274.184.200	51,29%	15	$534.595.289	100,00%
Total	9	$260.411.089	48,71%	6	$274.184.200	51,29%	15	$534.595.289	100,00%

En cumplimiento a lo previsto en el Artículo 2.2.1.1.1.6.1 del decreto 1082 de 2015 y en la guía para la elaboración de los estudios del sector (Versión G-EES-03) expedida por la AGENCIA NACIONAL COLOMBIA COMPRA EFICIENTE se realiza el Estudio del Sector para la Contratación bajo la Modalidad de Mínima Cuantía







A nivel municipal, la información consultada para el municipio de Puerto Rico, Caquetá, registra un total de 15 contratos por un valor acumulado de $534.595.289, relacionados con la familia de bienes y servicios correspondiente a instalaciones hoteleras, alojamientos y centros de encuentros, de acuerdo con los filtros aplicados en la plataforma SECOP II. De este total, 9 contratos corresponden a la vigencia 2025, por valor de $260.411.089, mientras que para 2026 se registran 6 contratos por valor de $274.184.200.

Los registros evidencian la existencia de antecedentes de contratación en el municipio para los bienes y servicios asociados a la categoría consultada, así como una variación en los valores contratados entre las vigencias analizadas. Esta información constituye un referente para el análisis del sector, la identificación de la demanda institucional y la determinación de las condiciones del mercado para el presente proceso contractual.

2.4. CAPACIDAD DEL MERCADO PARA ATENDER LA NECESIDAD

Del análisis de la oferta realizado por la Entidad, se establece que existe capacidad en el mercado para atender la necesidad identificada, evidenciándose la presencia de proveedores que desarrollan actividades relacionadas con la prestación de servicios logísticos para la organización y desarrollo de eventos deportivos, recreativos y comunitarios, así como con el suministro de bienes, elementos y demás recursos necesarios para garantizar su adecuada ejecución.

La Entidad ha considerado para este análisis la existencia de potenciales proveedores a nivel nacional, departamental y municipal, así como los antecedentes de contratación relacionados con la organización de eventos deportivos y recreativos identificados en plataformas como SECOP, además de la información obtenida mediante las consultas y cotizaciones realizadas para la estructuración del presupuesto oficial.

En consecuencia, las condiciones técnicas y logísticas establecidas por la Entidad responden a las necesidades identificadas y se consideran razonables y proporcionales, teniendo en cuenta las características, alcance y requerimientos propios de las actividades a desarrollar, sin establecer condiciones que generen obstáculos injustificados para la participación de potenciales oferentes, procurando garantizar los principios de transparencia, libre concurrencia y selección objetiva.

3. ANÁLISIS DE LA OFERTA

Para la ejecución del futuro contrato que tendrá por objeto **"PRESTACION DE SERVICIOS LOGISTICOS PARA LA REALIZACIÓN DE LA SEGUNDA VALIDA PROMOCIONAL NACIONAL DE MOTOVELOCIDAD EN EL MUNICIPIO DE PUERTO RICO, CAQUETÁ, EN EL MARCO DE LAS ACTIVIDADES RECREATIVAS Y COMUNITARIAS PROMOVIDAS POR LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL, CONTRIBUYENDO AL FORTALECIMIENTO DEL DEPORTE, LA RECREACIÓN, EL SANO ESPARCIMIENTO Y LA INTEGRACIÓN DE LA COMUNIDAD**", se requiere de una persona natural o jurídica con capacidad para contratar y que tenga la experiencia e idoneidad, para desarrollar a satisfacción del municipio el objeto contractual. Lo anterior se justifica teniendo en cuenta que los dos tipos de persona están amparados en el derecho colombiano.

En cumplimiento a lo previsto en el Artículo 2.2.1.1.1.6.1 del decreto 1082 de 2015 y en la guía para la elaboración de los estudios del sector (Versión G-EES-03) expedida por la AGENCIA NACIONAL COLOMBIA COMPRA EFICIENTE se realiza el Estudio del Sector para la Contratación bajo la Modalidad de Mínima Cuantía

a. Persona Natural: Las personas Naturales que su actividad comercial corresponde a la realización de actividades iguales o similares a la del objeto contractual.

b. Persona jurídica: La persona jurídica deberá tener dentro de su objeto social la realización de actividades iguales o similares a la del objeto contractual. Capacidad legal y operativa para realizar las actividades a que se refieren las especificaciones del contrato a celebrar.

3.1. MODELO DE ABASTECIMIENTO ESTRATÉGICO

En desarrollo del análisis del sector, la Entidad realizó la consulta de las herramientas dispuestas por la Agencia Nacional de Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente, en el marco del Modelo de Abastecimiento Estratégico (MAE**)**. Estas herramientas permiten analizar el comportamiento de la demanda y la oferta del mercado, identificar proveedores y conocer los antecedentes de contratación relacionados con los bienes requeridos.

El análisis se desarrolla en los ámbitos departamental y municipal**,** particularmente para Caquetá y el municipio de Puerto Rico, con el fin de identificar los proveedores que han participado en procesos de contratación relacionados con estos bienes, el número de contratos celebrados, los valores contratados y las modalidades de selección utilizadas.

La información obtenida permite establecer la existencia, comportamiento y nivel de participación de los oferentes en el mercado, constituyéndose en un insumo para determinar las condiciones de oferta y apoyar la estructuración del presente proceso de contratación.

En cumplimiento a lo previsto en el Artículo 2.2.1.1.1.6.1 del decreto 1082 de 2015 y en la guía para la elaboración de los estudios del sector (Versión G-EES-03) expedida por la AGENCIA NACIONAL COLOMBIA COMPRA EFICIENTE se realiza el Estudio del Sector para la Contratación bajo la Modalidad de Mínima Cuantía



En cumplimiento a lo previsto en el Artículo 2.2.1.1.1.6.1 del decreto 1082 de 2015 y en la guía para la elaboración de los estudios del sector (Versión G-EES-03) expedida por la AGENCIA NACIONAL COLOMBIA COMPRA EFICIENTE se realiza el Estudio del Sector para la Contratación bajo la Modalidad de Mínima Cuantía



En cumplimiento a lo previsto en el Artículo 2.2.1.1.1.6.1 del decreto 1082 de 2015 y en la guía para la elaboración de los estudios del sector (Versión G-EES-03) expedida por la AGENCIA NACIONAL COLOMBIA COMPRA EFICIENTE se realiza el Estudio del Sector para la Contratación bajo la Modalidad de Mínima Cuantía

Comportamiento contratación por bienes y servicios de UNSPSC

Año	2026			Total		
Clasificador de Bienes y Servicios - Familia	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación
9010 - Restaurantes y catering (servicios de comidas y bebidas)	28	$3.879.834.091	47,74%	**28**	**$3.879.834.091**	**47,74%**
9013 - Artes interpretativas	1	$3.345.170.200	41,16%	**1**	**$3.345.170.200**	**41,16%**
9011 - Instalaciones hoteleras, alojamientos y centros de encuentros	9	$546.806.700	6,73%	**9**	**$546.806.700**	**6,73%**
9014 - Deportes comerciales	6	$355.877.000	4,38%	**6**	**$355.877.000**	**4,38%**
Total	**44**	**$8.127.687.991**	**100,00%**	**44**	**$8.127.687.991**	**100,00%**

A nivel departamental, se identifican 31 proveedores relacionados con la clasificación analizada, los cuales han participado en 59 contratos por un valor acumulado de $4.992.231.303. La participación de varios proveedores evidencia que existe pluralidad de oferentes en el mercado departamental y que los bienes requeridos son comercializados por diferentes empresas con experiencia en contratación pública. Esta información permite establecer que existe una oferta suficiente para atender procesos de adquisición de materiales relacionados con construcción, mantenimiento y adecuación.

A nivel municipal, en Puerto Rico, Caquetá, se identifican proveedores que han participado en los contratos registrados para la clasificación analizada, evidenciando la existencia de oferta en el ámbito local. Los antecedentes encontrados permiten establecer que el mercado municipal cuenta con proveedores que han atendido necesidades relacionadas con materiales de construcción y acabados, aunque la oferta local presenta una menor participación frente al ámbito departamental.

3.2. IDENTIFICACION DE PROVEEDORES

Mediante la consulta del Registro Único Empresarial y Social (RUES), se busca identificar los proveedores registrados en el departamento del Caquetá y en el municipio de Puerto Rico que desarrollen actividades económicas relacionadas con los bienes objeto del presente proceso. La información obtenida permitirá establecer la existencia y pluralidad de posibles oferentes en el ámbito territorial y servirá como insumo para determinar, cuando corresponda, la procedencia de una eventual limitación territorial del proceso, garantizando la participación de un número suficiente de proveedores.
Según consulta en el Registro Único Empresarial RUES, desde el año 2017 hasta la fecha existen 3.215.618 matrículas inscritas en las diferentes cámaras de comercio.

En cumplimiento a lo previsto en el Artículo 2.2.1.1.1.6.1 del decreto 1082 de 2015 y en la guía para la elaboración de los estudios del sector (Versión G-EES-03) expedida por la AGENCIA NACIONAL COLOMBIA COMPRA EFICIENTE se realiza el Estudio del Sector para la Contratación bajo la Modalidad de Mínima Cuantía

1.2 - Tabla Cantidad de Inscripciones - Detalle Año y Mes

Mes / Record Count

Año	3-Marzo	04-Abril	05-Mayo	06-Junio	07-Julio	08-Agosto	09-Septiembre	10-Octubre	11-Noviembre	12-Diciembre	Total
2020	24.290	4.360	14.751	30.441	34.099	26.579	33.364	32.449	25.665	14.672	**312.801**
2019	37.263	31.647	32.295	26.190	31.423	29.499	28.667	27.223	20.139	11.529	**344.259**
2018	32.610	30.767	30.310	26.779	28.149	29.728	27.913	28.750	21.645	11.384	**332.704**
2017	35.323	24.680	28.375	27.382	28.220	30.226	28.442	26.300	22.288	10.641	**324.464**
Total	**348.551**	**268.512**	**276.762**	**270.007**	**298.278**	**271.457**	**264.936**	**248.118**	**197.243**	**109.997**	**3.215.618**

1.3 - Tabla Cantidad de Inscripciones - Detalle Tipo de Registro, Año y Mes

Mes / Total

Tipo de Registro	Año	05-Mayo	06-Junio	07-Julio	08-Agosto	09-Septiembre	10-Octubre	11-Noviembre	12-Diciembre	Total
Persona Natural	2026	20.055	18.809	20.710	4.994	-	-	-	-	**160.106**
	2025	21.135	18.447	24.466	19.430	21.107	19.478	13.863	7.105	**242.477**
	2024	22.156	18.521	22.054	20.447	19.005	18.749	13.652	6.942	**238.317**
	2023	23.483	21.001	19.908	21.402	19.890	17.718	14.285	6.631	**244.658**
	2022	24.664	22.841	23.187	26.176	24.227	20.683	16.715	7.954	**273.438**
	2021	16.435	20.551	23.044	26.452	25.961	22.026	18.691	8.572	**267.909**
Total		**276.762**	**270.007**	**298.278**	**271.457**	**264.936**	**248.118**	**197.243**	**109.997**	**3.215.618**

De acuerdo con la información registrada en el RUES, en la jurisdicción de la Cámara de Comercio de Florencia para el Caquetá se encuentran registradas:

1.2 - Tabla Cantidad de Inscripciones - Detalle Año y Mes

Mes / Record Count

Año	01-Enero	02-Febrero	03-Marzo	04-Abril	05-Mayo	06-Junio	07-Julio	08-Agosto	09-Septiembre	10-O	Total
2026	210	336	244	171	185	194	198	46	-		**1.584**
2025	239	272	272	238	198	189	225	153	185		**2.293**
2024	234	256	315	276	236	154	210	235	209		**2.450**
2023	253	291	322	188	216	208	165	184	137		**2.279**
Total	**2.598**	**3.122**	**3.144**	**2.160**	**2.207**	**2.162**	**2.262**	**2.019**	**1.924**		**24.804**

1.3 - Tabla Cantidad de Inscripciones - Detalle Tipo de Registro, Año y Mes

Mes / Total

Tipo de Registro	Año	01-Enero	02-Febrero	03-Marzo	04-Abril	05-Mayo	06-Junio	07-Julio	08-Agosto	Total
Persona Natural	2026	174	268	220	145	157	165	176	43	**1.348**
	2025	193	233	247	188	168	163	205	129	**1.950**
	2024	199	230	222	225	219	134	197	202	**2.083**
	2023	209	259	297	169	198	190	146	173	**2.029**
	2022	237	291	359	238	205	182	179	210	**2.378**
	2021	256	383	374	216	135	171	205	226	**2.420**
Total		**2.598**	**3.122**	**3.144**	**2.160**	**2.207**	**2.162**	**2.262**	**2.019**	**24.804**

De las cuales 22.795 corresponden a MIPYMES, es decir que del total de empresas con matrícula inscritas desde 2017 a la fecha en la el 91,90% pertenecen a MIPYMES.

En cumplimiento a lo previsto en el Artículo 2.2.1.1.1.6.1 del decreto 1082 de 2015 y en la guía para la elaboración de los estudios del sector (Versión G-EES-03) expedida por la AGENCIA NACIONAL COLOMBIA COMPRA EFICIENTE se realiza el Estudio del Sector para la Contratación bajo la Modalidad de Mínima Cuantía

1.2 - Tabla Cantidad de Inscripciones - Detalle Año y Mes

Mes / Record Count

Año	01-Enero	02-Febrero	03-Marzo	04-Abril	05-Mayo	06-Junio	07-Julio	08-Agosto	09-Septiembre	10-O	Total
2026	210	336	244	171	185	194	198	46	-		1.584
2025	239	272	272	238	198	189	225	153	185		2.293
2024	234	255	314	276	236	154	209	234	209		2.446
2023	252	290	322	188	216	208	165	184	137		2.277
----	---	---	---	---	---	---	---	---	---		- ---
Total	**2.401**	**2.881**	**2.907**	**1.996**	**2.007**	**1.974**	**2.090**	**1.828**	**1.737**		**22.795**

1.3 - Tabla Cantidad de Inscripciones - Detalle Tipo de Registro, Año y Mes

Mes / Total

Tipo de Registro	Año	01-Enero	02-Febrero	03-Marzo	04-Abril	05-Mayo	06-Junio	07-Julio	08-Agosto	Total
Persona Natural	2026	174	268	220	145	157	165	176	43	1.348
	2025	193	233	247	188	168	163	205	129	1.950
	2024	199	229	221	225	219	134	197	202	2.081
	2023	209	258	297	169	198	190	146	173	2.028
	2022	236	291	359	237	205	181	179	210	2.374
	2021	255	383	374	216	135	171	205	226	2.418
Total		**2.401**	**2.881**	**2.907**	**1.996**	**2.007**	**1.974**	**2.090**	**1.828**	**22.795**

De las cuales 2.776.599 corresponden a microempresas, 57.597 son empresas pequeñas y 5.826 son empresas medianas, es decir que del total de empresas con matrícula inscritas desde 2017 a la fecha en la Cámara de Comercio de Florencia para el Caquetá, el 95,93% pertenecen a MIPYMES.

Para el municipio de Puerto Rico Caquetá se tienen identificadas las siguientes MIPYMES con matrícula vigente:

Empresas y personas naturales del municipio de Puerto Rico Caquetá						
Tipo de persona			**Nombre**	**Tipo de identificación**		**Identificación**
PN	**PJ**	**ESAL**		**NIT**	**CC**	
	X		MIJALFER PRESTADORA DE SERVICIOS S.A.S.	X		900019643
	X		GRUPO VIANSE S.A.S.	X		901582184
X			ADAIME QUINTERO CRISTIAN YESID		X	1117512124
	X		GRUPO GERSA CONSTRUCCIONES S.A.S	X		901843306
	X		GRUPO CONTAGRO S.AS.	X		901079624
X			LEMOS SERNA PAULO ANDRES		X	17658539
X			PATIÑO DIAZ CARMENZA		X	40728808
X			SILVA MONTEALEGRE SIMEON		X	17623817
	X		QUETZAL SERVICE S.A.S	X		901223166
X			COLLAZOS FLOREZ EMERSON		X	1117534844
	X		GRUPO EMPRESARIAL LOS BALCANES S.A.S	X		901678913
PN: Persona Natural; PJ: Persona Jurídica; ESAL: Entidad sin ánimo de lucro; CC: Cédula de ciudadanía						

3.3. ESTUDIO DEL MERCADO

En cumplimiento a lo previsto en el Artículo 2.2.1.1.1.6.1 del decreto 1082 de 2015 y en la guía para la elaboración de los estudios del sector (Versión G-EES-03) expedida por la AGENCIA NACIONAL COLOMBIA COMPRA EFICIENTE se realiza el Estudio del Sector para la Contratación bajo la Modalidad de Mínima Cuantía

En el mercado se encuentran diferentes empresas que ofrecen la adquisición de los elementos requeridos por el Municipio de Puerto Rico - Caquetá, que ofrecen garantía y disponibilidad inmediata, por tal razón se procedió a solicitar tres (03) cotizaciones de las siguientes personas jurídicas o personas naturales:

N°	**1**	Razón Social o Nombre:	**MIJALFER PRESTADORA DE SERVICIOS S.A.S**							
Tipo Documento Identidad:		C.C.		NIT.	X	RUT.		OTRO:	¿Cuál?	
N° Documento Identidad:		900.019.643-4				Dirección:		Calle 6 No. 16-82 barrio el jardín		
Ciudad:		Puerto Rico, Caquetá				Teléfono:				
Correo Electrónico (E-mail)		mijalfersas.2012@gmail.com				Medio de Consulta				Correo electrónico
N°	**2**	Razón Social o Nombre:	**LINA MARIA MOSQUERA CRUZ**							
Tipo Documento Identidad:		C.C.	X	NIT.		RUT.		OTRO:	¿Cuál?	
N° Documento Identidad:		1115947579				Dirección:				
Ciudad:		PUERTO RICO				Teléfono:				
Correo Electrónico (E-mail)		Mariamsalome-2015@gmail.com				Medio de Consulta				Correo electrónico

N°	**3**	Razón Social o Nombre:	**GRUPO EMPRESARIAL SUMMIT S.A.S**							
Tipo Documento Identidad:		C.C.		NIT.	X	RUT.		OTRO:	¿Cuál?	
N° Documento Identidad:		902054.659-7				Dirección:		Carrera 8 No.2-99 barrio Alianza		
Ciudad:		Puerto Rico				Teléfono:		3115092004		
Correo Electrónico (E-mail)		gerenciagess26@gmail.com				Medio de Consulta				Correo electrónico

ITEM	**DESCRIPCIÓN**	**CANTIDAD**	UNIDAD
1	Servicio de apoyo logístico para formulación y ejecución del Plan de Contingencia requerido para el desarrollo de la válida promocional nacional de moto velocidad.	1	GLOBAL
2	Realizar el suministro y entrega de alimentación destinados al personal de apoyo y logística requerido para el desarrollo de la válida promocional nacional de moto velocidad.	50	UNIDAD
3	Garantizar la entrega de trofeos de premiación para los participantes que ocupen el primero, segundo y tercer lugar en las categorías definidas por la válida promocional, elaborados con una altura aproximada de 40 cm. Los acabados elementos gráficos serán determinados con el supervisor.	60	UNIDAD
4	Garantizar la entrega de bonos de premiación y reconocimientos para el primero, segundo y tercer puestos de las categorías participantes en la válida de moto velocidad.	1	GLOBAL
5	Servicio de alquiler, instalación, operación y desmontaje de sistema de sonido para el desarrollo de la válida, que incluya mínimo cuatro (4) cabinas activas Beta 3; dos (2) bajos; dos (2) micrófonos inalámbricos; una (1) consola y servicio de animación durante la jornada del evento.	1	GLOBAL
6	Servicio de apoyo técnico especializado para dirección de carrera, mediante la disposición de dos (2) directores de carrera con experiencia mínima de cinco (5) años en eventos de moto velocidad en circuitos callejeros cerrados, durante una (1) jornada de competencia.	2	UNIDAD
7	Servicio de transporte de quinientas (500) vallas metálicas ida y regreso desde el lugar de almacenamiento o punto de origen hasta el sitio de realización de la válida de moto velocidad.	1	GLOBAL
8	Servicio de alquiler de quinientas (500) vallas metálicas de aproximadamente 1,50 metros de alto por 2 metros de ancho, destinadas al cerramiento, delimitación y seguridad logística del circuito durante la realización de la válida.	500	UNIDAD

9	Servicio de apoyo logístico para la adecuación de la pista o circuito, incluyendo las actividades de cargue y descargue, traslado interno, montaje, instalación, organización, desmontaje y retiro de los elementos logísticos requeridos para la realización del evento.	1	GLOBAL
10	Servicio de apoyo técnico y operativo para el desarrollo de la competencia, mediante la disposición de un equipo integrado por jueces de mesa, asistentes técnicos y personal de apoyo para el registro, control y organización de los participantes durante la válida,	1	GLOBAL

De conformidad con las condiciones del mercado, y teniendo en cuenta el análisis anterior, se concluye que el precio máximo a pagar por cada ítem según las especificaciones técnicas de la presente contratación es la del valor reflejado en la columna de VALOR UNITARIO.

Por lo cual, el proponente deberá presentar su propuesta sin que el valor unitario por cada ítem sea mayor al valor unitario del presente análisis del sector, pero el valor que será objeto de verificación para tomar el valor de la propuesta presentada será la sumatoria de la totalidad de los ítems

De conformidad con las condiciones del mercado, y teniendo en cuenta el análisis anterior, se concluye que el precio máximo a pagar por cada ítem según las especificaciones técnicas de la presente contratación es la del valor reflejado en la columna de VALOR UNITARIO.

Teniendo en cuenta que el análisis del sector y de acuerdo con la disponibilidad presupuestal el valor máximo del futuro contrato es de **CUARENTA Y SEIS MILLONES DE PESOS ($46.000.000,00) M/CTE.**

4. ANÁLISIS DE IMPACTOS ECONÓMICOS, SOCIALES Y AMBIENTALES

En atención a las características, alcance y condiciones del presente proceso de contratación, la Entidad identifica los principales impactos económicos, sociales y ambientales relacionados con las actividades logísticas necesarias para el desarrollo de eventos deportivos y recreativos en el municipio de Puerto Rico, Caquetá, particularmente aquellos orientados a promover la moto velocidad como una disciplina deportiva y un espacio de integración para la comunidad

Desde el componente económico, la realización de este tipo de eventos puede contribuir a la dinamización de la economía local, mediante la participación de establecimientos comerciales, proveedores de bienes y servicios, emprendedores y demás actores que puedan beneficiarse de la afluencia de participantes, equipos deportivos y espectadores. De igual manera, la contratación de los servicios logísticos requeridos permite organizar y disponer oportunamente de los recursos necesarios para el desarrollo de la actividad, procurando una adecuada planeación, el uso eficiente de los recursos públicos y el cumplimiento de las condiciones previstas para la realización del evento. En cuanto al componente social, se prevé un impacto positivo, toda vez que la realización de la Segunda Válida Promocional Nacional de Moto velocidad constituye una oportunidad para fomentar la práctica deportiva, la recreación, el sano esparcimiento y la integración comunitaria. Asimismo, este tipo de espacios contribuye al aprovechamiento adecuado del tiempo libre, al fortalecimiento de las actividades deportivas en el municipio y a la promoción de escenarios

En cumplimiento a lo previsto en el Artículo 2.2.1.1.1.6.1 del decreto 1082 de 2015 y en la guía para la elaboración de los estudios del sector (Versión G-EES-03) expedida por la AGENCIA NACIONAL COLOMBIA COMPRA EFICIENTE se realiza el Estudio del Sector para la Contratación bajo la Modalidad de Mínima Cuantía

de encuentro entre deportistas, familias, aficionados y habitantes de la región. De igual manera, la organización del evento deberá contemplar las condiciones necesarias para preservar la seguridad y el bienestar de los participantes y asistentes, de acuerdo con las características de la actividad y las disposiciones aplicables.

Respecto del componente ambiental, los posibles impactos se relacionan principalmente con la generación de residuos sólidos, el consumo de recursos y las posibles afectaciones al entorno derivadas de la concentración de personas, el funcionamiento de los vehículos y el desarrollo de las actividades propias del evento. En consecuencia, se deberán promover medidas para el manejo adecuado de los residuos, la conservación y limpieza de los espacios utilizados, el uso racional de los recursos y la prevención de afectaciones ambientales. Así mismo, deberán observarse las disposiciones ambientales y de seguridad que resulten aplicables, incluyendo las medidas correspondientes al control de ruido, cuando haya lugar a ello.

En consecuencia, la Entidad considera que los impactos identificados son propios de la organización y realización de actividades deportivas de esta naturaleza y resultan razonables frente al alcance del proceso de contratación. Por lo tanto, se procurará implementar medidas de prevención y mitigación que permitan reducir los posibles efectos negativos, garantizar el adecuado desarrollo de la actividad y promover el uso responsable de los recursos públicos, en concordancia con los objetivos de fortalecimiento del deporte, la recreación y la integración de la comunidad del municipio de Puerto Rico, Caquetá.

Dado en el Municipio de Puerto Rico Caquetá, en el mes de octubre del año 2026.

Nombre	Cargo	Firma
ANA MILENA VARGAS NARVAEZ	Secretario de Desarrollo Social y Participación Comunitaria	ORIGINAL FIRMADO